

Área requeriente

[04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [DETERGENTE LIQUIDO PARA LAVA VASILLAS DE 20 L] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	800.00	Litro(s)	\$20.18	\$18,727.04	\$22.42	\$20,805.76	\$21.24	\$19,710.72	\$19,747.84
002 [DETERGENTE LIQUIDO PARA ROPA] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	600.00	Litro(s)	\$17.08	\$11,887.68	\$18.98	\$13,210.08	\$17.98	\$12,514.08	\$12,537.28
003 [SUVAVANTE DE TELAS] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	300.00	Litro(s)	\$16.85	\$5,863.80	\$18.72	\$6,514.56	\$17.74	\$6,173.52	\$6,183.96
004 [PAPEL HIGIENICO JUNIBO JUNIBO] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	400.00	Pieza(s)	\$111.85	\$51,898.40	\$124.28	\$57,665.92	\$117.74	\$54,631.36	\$54,731.89
005 [TOLALLA INTERBOALIDA BLANCA CON 100 PIEZAS] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	100.00	Paquete(s)	\$20.13	\$2,355.08	\$22.37	\$2,594.92	\$21.19	\$2,458.04	\$2,462.88
006 [CLOMO (POLVO)] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	300.00	Kilogramo(s)	\$166.83	\$58,056.84	\$185.37	\$64,508.76	\$175.61	\$61,112.28	\$61,235.96
007 [ACEITE PARA MOP] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	50.00	Litro(s)	\$67.07	\$3,890.96	\$74.52	\$4,322.16	\$70.60	\$4,094.80	\$4,102.34
008 [CLOMO AL 6%] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	400.00	Litro(s)	\$5.10	\$2,366.40	\$5.67	\$2,630.88	\$5.37	\$2,491.68	\$2,496.32
009 [DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO DE 20 LTS] DE ACUERDO ANEXO TECNICO	400.00	Litro(s)	\$9.92	\$4,602.88	\$11.02	\$5,113.28	\$10.44	\$4,844.16	\$4,853.44
MANIFIESTO:									
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPANIAS GOBIERNAMENTALES, EMENDACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSERIA DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.									
SE BUSCARON BIENES QUE PUEDIRAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA, DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
ANEXOS:									
POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS DEL 1 AL 9 INCLUYEN IVA.									
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENVIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL									
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAS MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.									

ELABORO
 Dirección de Educación Normal
 Secretaría de Educación
 Gobierno de Jalisco
 Escuela Normal Miguel Hidalgo
 Miguel Hidalgo
 C.C.114DNL0002F

REVISÓ
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 Secretaría de Educación
 Miguel Hidalgo

AUTORIZÓ
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 Amalia Ruth Nido Domínguez
 Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales